PERÚ | Ministerio de Salud | Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 660-2022-OP-HONADOMANI-SB

Resolución Administrativa

Lima, 16 de noviembre del 2022

VISTO: EL INFORME TÉCNICO N° 171-2022-ECA-OP-HONADOMANI-SB;

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Administrativa N° 574-2022-OP-HONADOMANI-SB, de fecha 04 de octubre del 2022, se autorizó el pago de Guardias Hospitalarias según la programación de turnos del personal profesional el 01 al 30 de setiembre del 2022.

Que, con el visado del Jefe de la Oficina de Personal y de la Coordinadora del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal; y de conformidad con la Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias establece la forma y procedimiento para el pago de la Remuneración Compensatoria por Guardia Hospitalaria a los servidores del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar al Equipo de Remuneraciones ejecute el Pago por Reintegro de Guardias Hospitalarias correspondiente al mes de Setiembre, según la programación de turnos del personal técnico que a continuación se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	MES	GD	GN	GDF	GNF	TOTAL
1	ALTAMIRANO HERRERA DELIA	TEC. EN ENFERMERIA	STB	SETIEMBRE	2	0	0	0	73.34
2	VELASCO SEGOVIA ANA MARIA	TEC. EN ENFERMERIA	STB	SETIEMBRE	6	0	0	0	220.02

TOTAL: S/. 293.36

Artículo 2°.- El egreso que demanda el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará con cargo a la disponibilidad presupuestal en la cadena de gastos correspondiente a la Guardia Hospitalaria.

Artículo 3°.- El Equipo de Remuneraciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, es el encargado de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa.

Artículo 4º.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del Responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y archívese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL

Bach. Adm. Sergio Teodoro Monge Gómez
Jefe de la Oficina de Personal

STMG/JSHA/Mila
C.c. Remuneraciones
Estadística e Informática
Archivo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado
SR. JAVIER DANIEL APONTE AYRIMPAÑO
FEDATARIO
Folio N° Fecha 16 NOV. 2022

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
17 NOV. 2022
RECIBIDO
Hora: 9:35 Firma: